

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INDUSTRIAL MARINE SERVICE S.A.INDUMASER.

En la Ciudad de Guayaquil al primero de enero del dos mil quince, a las once horas en la sala de conferencia de la oficina ubicada en el Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL, Parroquia: AYACUCHO Calle: CHIMBORAZO Numero: 2107 Intersección: FRANCISCO DE MARCOS Referencia: DIAGONAL AL POLIDEPORTIVO HUANCAYILCA, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA INDUSTRIAL MARINE SERVICE S.A. INDUMASER. Contando con la asistencia de sus accionistas Señora Jaime Hurtado Rita propietario de cuatrocientas ochenta acciones, Señora Sarmiento Pineda Karín Angélica propietario de trescientas veinte acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señora Jaime Hurtado Rita en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario La Señora Sarmiento Pineda Karín Angélica en su calidad de Accionista. Inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, La Señora Sarmiento Pineda Karín Angélica, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente.

- a) Informe de Administradores
- b) Informe de Comisario.
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2014
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Deuda de Accionistas

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes las actas de dichos documentos.

Seguidamente el Presidente menciona sobre la deuda que la compañía INDUSTRIAL MARINE SERVICE S.A. INDUMASER, Tiene con los accionistas y se acordó que a partir del año 2015, se cancelara esta deuda, en un plazo no mayor de 3 años, el cual están incluidos los intereses implícitos, el cual no debe ser mayor a la tasa pasiva vigente dada por el ente Regulador como es el Banco Central del Ecuador y Elegir como Comisario a la Señora C.P.A Mayra Carranza Mejillones, para el siguiente periodo. Se ratifican en sus cargos Presidente Señora Jalma Hurtado Rita y como Representante Legal Sarmiento Pineda Karín Angélica.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecha la cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a las misma los documentos mencionados en los literales a), b), c) d) y e) del orden del día.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE

AC
Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 12H30 de la misma fecha y da concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando para la constancia todos los presentes **|| Señora Jaime Hurtado Rita PRESIDENTE** la sesión **Sarmiento Pineda Karin Angélica** Accionista.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL MARINE SERVICE S.A. INDUMASER. AL UNO DE ENERO DEL 2.015

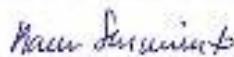
Capital Social: US\$ 800, 00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EUA)
Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No.DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
<u>SEÑORA JAIME HURTADO RITA</u>	<u>480.00</u>	
<u>SEÑORA SARMIENTO PINEDA KARIN ANGELICA</u>	<u>320.00</u>	
TOTAL	800.00	



Jaime Hurtado Rita

Presidente



Sarmiento Pineda Karin Angélica

Secretario

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 01 de Enero del 2.015.